

LA MUJER EN LA EDAD ANTIGUA Y LA EDAD MEDIA: RAÍCES DEL FEMINISMO MODERNO

WOMEN IN ANTIQUITY AND THE MIDDLE AGES: THE ROOTS OF MODERN FEMI- NISM IN THE MEDIEVAL AGE

Por,

ADRIANA URREA ZABALA

Estudiante del Programa de Historia y Patrimonio

Universidad del Magdalena.

acurrea@unimagdalena.edu.co

p.8-15

Fecha de envío: Mayo 31 de 2022

Fecha de aceptación: Diciembre 03 de 2022.

RESUMEN

El movimiento feminista tiene sus bases en la Revolución francesa, sin embargo, es un pensamiento que busca paridad e igualdad entre hombres y mujeres. Este artículo busca explicar si desde la Prehistoria, la historia Antigua y la historia Medieval hay elementos que den fuerza a los argumentos feministas o si, por el contrario, hay casos de éxito de roles destacados desempeñados por mujeres que sean reseñables. Se evidencia que los artículos cuya base es el feminismo presentan generalidades más radicales sobre desigualdad, en contraste, los autores cuyo enfoque es orientado a hablar de estas edades y sus sociedades, presentan casos en donde las mujeres tienen roles más destacados. Este paper no busca desestimar el feminismo ni a los autores, solo busca presentar el contraste del papel de la mujer en épocas antiguas que tratan algunos autores.

ABSTRACT

The feminist movement has its roots in French Revolution; however, it is a movement that seeks parity and equality between men and women. This article seeks to explain whether there are elements from prehistory, ancient history and medieval history that give strength to feminist arguments or if, on the contrary, there are successful cases of prominent roles played by women. It is evident that the articles whose base is feminism present more radical generalities about inequality, in contrast, the authors whose approach is oriented to talk about these ages and their societies, present cases in which women have more prominent roles. The article does not seek to dismiss feminism or the authors, it only seeks to present the contrast of the role of women in this era presented by different authors.

PALABRAS CLAVE

Mujer, Feminismo, Antigüedad, Edad media, Igualdad.

KEY WORDS

Woman, Feminism, Antiquity, Middle Ages, Equality.

INTRODUCCIÓN

“El problema de la mujer siempre ha sido un problema de hombres”.

Simone de Beauvoir

Los tiempos modernos han acercado a la humanidad diversidad de ideas y tendencias. Las pañoletas verdes y moradas tan populares en las marchas feministas en diversos países de Latinoamérica, o el hashtag #MeeToo, han visibilizado esta lucha fuerte e imparable por el reconocimiento igualitario de la mujer en todas las esferas sociales. Aunque son relativamente nuevas estas ideas, sus comienzos se sitúan en la Revolución francesa. Autores como Varela manifiestan:

“...El feminismo fue muy impertinente cuando nació. Corría el siglo XVIII y los revolucionarios e ilustrados franceses —también las francesas—, comenzaban a defender las ideas de «igualdad, libertad y fraternidad». Por primera vez en la historia, se cuestionaban políticamente los privilegios de cuna y aparecía el principio de igualdad. Sin embargo, ellas, las que defendieron que esos derechos incluían a todos los seres humanos...” (2008, p).

Sin embargo, el rol de la mujer ha sido continuo en la sociedad incluso en la prehistoria, pues existen nombres femeninos protagónicos desde la antigüedad, pasando por el medioevo y por la edad moderna, que nos acercan a comprender el paso de mujeres ilustres sobre quiénes vale la pena ahondar y entender sus contextos para explicar mejor los orígenes de los movimientos en pro de la igualdad de la mujer, o en su defecto explicar las limitaciones y barreras históricas que han hecho que no se dé esta deseada paridad entre hombres y mujeres.

En este texto el lector encontrará un breve recorrido por las diversas visiones que se tenían de la mujer, con el ánimo de discutir si desde la

antigüedad ha habido un reconocimiento distinto a las capacidades de la mujer o si, por el contrario, el statu quo sobre la visión relegada de las mujeres se remonta desde la Prehistoria. -¿Es el feminismo una voz de protesta con raíces antiguas?-

DISCUSIÓN. PREHISTORIA Y EDAD ANTIGUA: LA MUJER SE OCUPA DEL HOGAR – LA MUJER ESTÁ DETRÁS DE PODER–.

Desde el punto de vista estrictamente biológico, la mujer y el hombre tienen diferencias en factores como fuerza y habilidad para ciertas tareas. Duarte y García (2016) hicieron una recopilación de diversos autores que los llevó a concluir como en tiempos prehistóricos a las mujeres se les vinculó con el espacio del hábitat; consideradas como acompañantes y objetos sexuales, cuyo papel principal era la reproducción.

Sánchez Romero (2007) declaró que las mujeres han adoptado “roles de mantenimiento” (actividades del hogar) entendidas como sencillas y relacionadas a interactuar con los más pequeños. De ahí que Duarte y García indiquen que la “subordinación de la mujer” inició antes de una historia oficial.

Basta con ver el panteón griego para notar que deidades como Atenea, Gea o Artemisa se les asociaba a temas exclusivos de fecundidad o belleza. Reflexiones como la descrita por Muñoz (2021), quien describe que en Troya la hermosa Helena (la belleza sensible), fue la causante de la guerra entre Grecia y Troya en un contexto donde la mujer es considerada como un trofeo, como una propiedad. Resalta también las críticas del filósofo Platón por

“... que sean las mujeres, seres con una educación tan pobre, las que eduquen a los hijos, esos futuros ciudadanos...”.

Incluso llega a nosotros la historia de Safo de Lesbos (750 y el 500 a.C. en Grecia) quien por sus prácticas sexuales y su papel de mujer fue condenada al olvido por su obra, de la cual solo sobrevive una de nueve piezas de poemas.

Esta misma autora destacó la existencia de las hetairas describiéndolas como

“...mujeres cultas e inteligentes que bien podían ejercer de ser damas de compañía, o prostitutas. Continuaron hasta la Grecia clásica. Platón, Epicuro, Sófocles, entre otros, buscaron su compañía. Formaban parte en los simposios y sus opiniones y creencias eran además muy respetadas por los hombres...” (Muñoz, 2021).

El escenario en la antigua Roma no distaba del griego en lo que a igualdad de derechos de la mujer respecta, por ejemplo, Harvey (2016) refiere no tener fuentes suficientes para encontrar cómo se sentían las mujeres con la diversidad de decretos legislativos que existían. Sin embargo, el autor destaca que existían mujeres mayores de 20 años quienes podían elegir ser gladiadoras, aunque luego se limitó el deporte solo a hombres. Existen textos como los de Juvenal (siglo I/II d.C.), Celso (siglo II d.C.), Tácito (54-120 d.C.) y Dion Casio (155-235 d.C.) que critican esta práctica calificándola de deshonrosa y falta de feminidad pero que ratifican su veracidad histórica como práctica.

Autoras como Jiménez (2014) concluyen que en la Edad Antigua el papel de la mujer se limitó al proceso productivo (agrícola, artesanal o industrial) y se mantuvo alejado de la producción creativa (intelectual, artística o científica), hecho que incluso se ha visibilizado mediante un discurso misógino y moralizante por parte de los autores clásicos.

Sin embargo, las habilidades de la mujer en la Edad Antigua eran reconocidas en otros escenarios. Tal es el caso del antiguo Egipto en donde las mujeres gozaban de igualdad de condiciones que los hombres y ello en función

de su clase social, no de su sexo. La mujer tenía acceso a métodos de planificación familiar y abortos, e incluso ostentaban altos cargos de poder. En ocasiones se dice que la diosa egipcia Neith trajo la creación en armonía con el dios Atum y este papel igualitario se repite entre las deidades y así mismo entre los cultos que les honraban:

“...Las mujeres podían ser escribas y también sacerdotisas, normalmente de un culto de una deidad femenina. Los sacerdotes de Isis, por ejemplo, eran hombres y mujeres, mientras que los cultos de una deidad masculina generalmente tenían solo sacerdotes masculinos, como en el caso de Amón. El alto prestigio de la esposa del Dios de Amón es otro ejemplo de equilibrio que respetaban los antiguos egipcios, en el sentido de que la posición de sumo sacerdote de Amón estaba contrapuesta por una mujer igual de poderosa...” (Mark, 2016).

Modelo de mujer medieval- La Virgen María versus la mujer mercader y empoderada.

Criado (2016) manifiesta que desde la Edad Media el único discurso imperante y válido era el masculino, todo obedece a que la información que existe sobre actividades cotidianas, pensamientos, actitudes, comportamientos, etc., nos llega directamente de clérigos masculinos.

Cuando Egipto cayó en manos del cristianismo, también desaparecieron las visiones de igualdad entre hombres y mujeres (Mark, 2016). Con la expansión del cristianismo el rol de la mujer se entiende como el del papel de pureza, delicadeza y comportamiento ejemplar que describen las escrituras sobre la Virgen. Es así que autores como Denova (2021) presentan el papel de la Virgen María como un vector importante en la vida de Jesús, no solo como madre de Dios, sino como el agente crucial que condujo a Jesús a hacer su primer milagro en las bodas de Caná.

Este papel sentó las bases para entender el rol



Fancelli , Domenico. (1517). *Isabel I de Castilla*,
Sepulcro de los reyes católicos, [Escultura en mármol]. Capilla Real, Granada, España.
Toma in situ, Abril de 2017.

de la mujer bajo dos escenarios ya descritos por Criado Torres (2016):

“Eva – María. Eva, y por extensión todas las mujeres, eran la imagen del pecado, por el cual los hombres habían sido desterrados del paraíso y castigados por Dios. María representaba la virtud, la castidad y la entrega; la única excepción...”

“...Se la consideraba sin rigor por el simple hecho de ser mujer, con inteligencia y capacidades menores, y en casos extremos incluso sin alma. La cuestión de la diferencia de sexos en la Edad Media era una cuestión biológica: eran seres débiles, moralmente, ya que constituían la imagen de la puerta del pecado; y físicamente, debido a la menstruación, que se entendía como lo sucio y diabólico que salía de ellas...”

Para el siglo XIV las leyes de partidas del Rey Alfonso X unificaron criterios como la conformación de estados. El poder del jefe de familia pasa al gobierno quien promete garantizar a través de las leyes la sujeción de las mujeres al padre, al marido y a los varones en general, impidiendo su constitución como sujetos políticos (Fontenla, 2008).

Según Criado Torres (2016) se conforman tres tipos de mujeres con diferentes roles, a saber: i. La mujer noble que se considera pertenencia del padre o del marido. Se pactan matrimonios a conveniencia, no se les permitía hacer uso de su dinero o participar en política, aunque se les permitía instruirse, ii. La monja que generalmente había pecado y se le permitía redimirse y iii. La campesina que era encargada de la casa, la educación de los hijos, servicio doméstico en otra casa, como jornalera en el campo o en labores de hilado, y generalmente era analfabeta.

Sumado a esto, nace el estereotipo de la “donna angelicata”, que simbolizaba la mujer pura, alegoría de perfección espiritual, madre, virtuosismo, honestidad y discreción, que a la

vez reunía ciertos rasgos físicos idealizados (piel clara, cabello rubio, labios rosados, etc.) (Criado Torres, 2016). Es entonces cuando adicional a la invisibilidad propia de la época trascendió en parte a nuestra sociedad, cuando se suman los cánones de belleza impuestos en países donde aún, hoy por hoy, las mujeres pagan dinero por cremas blanqueadoras (India, por ejemplo).

El mundo laboral femenino se muestra, por tanto, mucho más duro físicamente para las mujeres, quiénes además de encargarse del mantenimiento de su propio hogar debían ejercer actividades tan rudas como lo era el de la lavandería. En definitiva, no podemos entender el desarrollo económico y social del período medieval sin la participación femenina (García y Escalera, 2020).

En contraste, se ha evidenciado que varios autores han documentado roles destacados e importantes en el medioevo dejando de lado lo previamente discutido de cara al rol central del hombre en la sociedad. Solé describe mujeres empresarias, y con roles más activos en la sociedad medieval:

“... Se pueden reconstruir así datos interesantes sobre mujeres empresarias, comerciantes, artesanas y obreras. Los testamentos, las cartas, las cuentas domésticas, los registros parroquiales o comerciales -donde existían- y los pleitos, permiten ver la vida de estas mujeres...Sobre la importancia decisiva de la mujer en la organización de la vida cotidiana de los siglos X al XIII ...” (1993).

Añade Corleto (2006) sobre el rol de unas mujeres denominadas beguinas:

“...Aún aquellas mujeres cuyos nombres no trascendieron en la historia pueden considerarse “maestras y consejeras de prelados y de maestros espirituales” en cuento que, muchos obispos se aconsejaban con ellas y muchos autores místicos que las confesaban o dirigían espiritualmente, frecuentemente sistematizaron los fenómenos místicos que las beguinas experimentaban en la oración. Por nombrar sólo algu-

nos casos, son paradigmáticos la relación que existió entre el Cardenal Jacques de Vitry (1170 - 1240) y Marí de Oiginies (1177-1213), quien fuera su inspiradora o entre Meister Eckhart y varias beguinas de cuyas experiencias se nutrió y que fueron fuente de inspiración para su doctrina mística...”

Y por último, García, C y Pérez, C (2014) nos presentan un compendio de transcripciones de documentos originales de Zaragoza de 1400, en los que se asevera sobre las mujeres con una formación informal pero útil para los negocios de mercadería:

“...Derivados quizá de la experiencia y formación informal adquiridos por la práctica y la vigilancia cercana, las mujeres de la elite de negocios zaragozana protagonizan actos legales de importancia. Como parte de herencias, donaciones o dotes, cuentan con un patrimonio propio que administrar: cobro de pensiones de censales, de logueros (alquileres y arriendos), transacciones de bienes inmuebles, etc. En la redacción de sus últimas voluntades, Jaima del Corral, mujer del mercader y ciudadano Joan Fexas e hija del también mercader Blas del Corral, incluye unas instrucciones detalladas sobre sus bienes «et sus robas et joyas de su cuerpo», «de los cuales puede ordenar et li dio [Joan Fexas] facultat et poder de ordenar»²⁶. Dispone de 2.000 sueldos jaqueses, que reparte (más allá de los gastos de su entierro y el cuidado de su alma), entre otras, para su entrada en las cofradías de san Francisco y de los vicarios, vestir de luto a frailes, parientes y servidores, ayudar a la leprosería de San Lázaro o el hospital de Santa María de Gracia, o levantar dos cruceros en el convento de los franciscanos...”

CONCLUSIONES

Autores como Blázquez (2011) que a su vez citan a Duarte y García (2016), recalcan que a las mujeres que se atrevieron a avanzar en algunas ciencias se les calificaba de brujas y se les aplicaba el peso de la ley:

“... Las brujas eran parteras, alquimistas, perfumistas, nodrizas o cocineras; tenían conoci-

mientos en diversos campos como la anatomía, la botánica, la sexualidad, etc. Prestaban un importante servicio a la comunidad, conocían mucho de plantas, animales y minerales, y creaban recetas para curar; todo esto fue interpretado por los grupos dominantes del medievo como un poder del Diablo. Por sus conocimientos eran perseguidas y condenadas a la muerte...”

El movimiento feminista busca resarcir esta deuda histórica que se tiene con las mujeres que solo pensaban diferente o buscaban superar sus propias posibilidades. Los autores consultados para este escrito presentan estudios con enfoque feminista, recalcan que el papel de la mujer en la Prehistoria, Edad Antigua y Edad Moderna era inferior al del hombre. En contraste, estudios historiográficos y de recopilación de escritos de época presentan posturas menos radicales dando el chance de entender estos contextos con más matices y más posibilidades para las mujeres de esos tiempos.

El arte y la religión (asuntos discutidos a lo largo de este escrito) han moldeado cánones femeninos que aún hoy se han vuelto difíciles de conciliar con las realidades de millones de mujeres en el mundo. Refiere Muñoz (2021) al respecto:

“...el arte cumple un papel fundamental en la creación y difusión de algunos estereotipos femeninos...”

A pesar de los duros tiempos y reglas de diferentes épocas aún tenemos certeza de la vida y obra de mujeres en el medioevo, como Juana de Arco, Leonor de Aquitania, Christine de Pisan, María Pita; en la antigüedad: Hypatia de Alejandría, Cleopatra, Artemisia de Halicarnaso, la líder celta Boudicca, Tomiris, líder de la tribu nómada de Asia Central de Massagetae, o la princesa Enheduanna en Ur. Lo realmente lamentable y que justifica al feminismo, es que podrían ser miles de nombres más, con finales menos fatídicos por pensar distinto. Suponemos que la historia perdió grandes men-

tes, de pensadoras, ideas e inventos que fueron desestimados, hurtados, o simplemente estas mentes no fueron reconocidas por el hecho de ser mujeres.

TRABAJOS CITADOS

-Corleto, W (2006). La mujer en la edad media algunos aspectos. Revista Teología, Tomo XLI-II, No. 91, diciembre 2006.

-Criado Torres, L.; "El papel de la mujer como ciudadana en el siglo XVIII: La educación y lo privado" (Artículo de la Universidad de Granada – www.ugr.es).

-Denova, R. (2021). Las mujeres en el Nuevo Testamento. Recuperado de: <https://www.worldhistory.org/trans/es/2-1814/las-mujeres-en-el-nuevo-testamento/>

-Duarte Cruz, J. M. y García-Horta, J. B. (2016). Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres. Revista CS, no. 18, pp. 107-158. Cali, Colombia: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Icesi. doi: 10.18046/recs.i18.1960

-Fontenla, Marta. (2008) ¿Que es el patriarcado? En: Diccionario de estudios de género y feminismo. Buenos Aires. Argentina. Editorial Biblos.

-García, C y Pérez, C (2014). Mujeres de la Edad Media: actividades políticas, socioeconómicas y culturales. INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO» Excma. Diputación de Zaragoza

-García, Adriana y Escalera, Isabel (2020). Oficios femeninos durante la Edad Media: Mujeres en las ciudades. Amigos del Archivo Histórico Diocesano de Jaén. p. 395-409

-Harvey, B. K. Daily Life in Ancient Rome: A

Sourcebook. Focus, 2016. Recuperado de: <https://www.worldhistory.org/trans/es/2-35/gla-diadoras-de-la-antigua-roma/>

-Jiménez, C (2014). "Género y espacio doméstico en la Grecia clásica: Reflexiones en torno a la (in)visibilidad femenina" Universitat Pompeu Fabra, facultad de Humanidades.

-Mark, J. (2016). La mujer en el antiguo Egipto. World history Encyclopedia. Recuperado de: <https://www.worldhistory.org/trans/es/2-623/la-mujer-en-el-antiguo-egipto/>

-Muñoz, M (2021). "La mujer en la antigua Grecia clásica". Revista México Social, la cuestión social en México" Recuperado de: <https://www.mexicosocial.org/la-mujer-en-la-antigua-grecia-clasica/>

-Sánchez R., M. (28 de junio de 2007). El lugar de la mujer en la prehistoria. Entrevista realizada por el Periódico Mundo Neandertal. Recuperado de <http://neanderthalis.blogspot.com/2007/06/ellugar-de-la-mujer-en-la-prehistoria.html>

-Solé, G (1993). La mujer en la edad media: una aproximación historiográfica. Universidad de Navarra, Anuario Filosófico.

-Varela, N. (2008). Feminismo para principiantes. Ediciones B, S. A.

Cómo citar

Urrea Zabala, A. LA MUJER EN LA EDAD ANTIGUA Y LA EDAD MEDIA: RAÍCES DEL FEMINISMO MODERNO. HISPADIS, 1(02). Recuperado a partir de <http://hispadis.poetophiaandsciencecorp.com/index.php/hispadis/article/view/45>

HISPADIS